

REPÚBLICA DEL PERÚEN NOMBRE DE LA NACIÓN



UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

El Rector, de conformidad con lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha **16 de agosto de 2023** en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, confiere el

Título de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria

a

SUSANA PAOLA CECILIA CASTILLO ROMANI

del

Programa de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina y le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Lima, 16 de agosto de 2023

RECTØR

ENRIQUE CASTAÑEDA SALDAÑA

DECANO

MANUEL JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ CASTRO

SECRETARIA GENERAL

GERALDINE ZIDAE SALAZAR VARGAS